

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-188626-00002-0000
Fecha: 2013-01-25 16:41:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 12.188.626
Asunto : Solicitud de Patente para **PERLAS DE TABACO**
MENTOLADAS DE LIBERACION CONTROLADA
Solicitante : **PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.**
Clase : A24B 015/028
Fecha de solicitud : 23 de Octubre de 2012

RESPUESTA OFICIO No.22365

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. **22365**, notificado por fijación en lista de fecha 11 de Diciembre de 2012.

2. Mediante el Oficio No. **22365** se puso en conocimiento del solicitante que teniendo en cuenta que el capítulo reivindicatorio presentado excede de diez reivindicaciones, es necesario cancelar la tasa establecida por cada reivindicación adicional presentada, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de tasas vigente para la fecha de presentación de la solicitud.

Para dar respuesta al anterior requerimiento, informo a ese Despacho que mi representada ha modificado el capítulo reivindicatorio originalmente presentado y por tanto, acompaño con este escrito el nuevo capítulo reivindicatorio conformado por **13 reivindicaciones**, el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones y los comprobantes de pago por valor de \$125.000 por concepto de modificación de solicitud en trámite y \$90.000 que cubre el pago de 3 reivindicaciones adicionales a la décima.

En consecuencia, solicito a ese Despacho tener en cuenta este nuevo capítulo reivindicatorio al momento de efectuar el correspondiente examen de patentabilidad.

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 652 - Tel.: (57-4) 604 4794 Ext. 6729 / 6731 - Fax: (57-4) 604 4731 - COLOMBIA
www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-12770-0841-079-1
VCB\JGG\ID-234820\WPC12770
No. M-2013-234820\VCB

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suiza	Quai Jeanrenaud 3,	Neuchâtel CH-2000
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555
---	--	--------------------------------------

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite**Corrección:****Expediente No 12.188.626****Aparece****Debe ser****Modificación:****Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 13 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al solicitante.****5. Anexos****Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$125.000.****Poder, si fuere el caso.****Documento que contiene las modificaciones o correcciones.****Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.****Comprobante de pago por 3 reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por \$90.000.**

5

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	<i>LuZ Clemencia De PaeZ</i>
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

JOE JGGVCBWPC12770\ID-234824

REIVINDICACIONES

1. Un artículo para fumar que comprende una o más perlas de tabaco encapsulado, una o más perlas de tabaco encapsulado
5 un núcleo que comprende partículas de tabaco y mentol, y una capa de recubrimiento exterior que comprende un gel iónicamente reticulado.
2. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una o más perlas de tabaco encapsulado que comprende
10 además una capa de recubrimiento interior que comprende hidroxipropil metilcelulosa o pectina.
3. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el mentol es mentol encapsulado.
4. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 3,
15 en donde el mentol encapsulado comprende mentol encapsulado en una goma.
5. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una o más perlas de tabaco encapsulado comprende además un agente secuestrante.
- 20 6. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 5, en donde el agente secuestrante comprende polivinilpolipirrolidona.
7. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el recubrimiento de gel comprende un material seleccionado del grupo que consiste de alginatos, pectinas y carragenina.
- 25 8. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 6, en donde el recubrimiento de gel comprende alginato con una proporción de unidades de gulurónico a manurónico de aproximadamente 0.4:1 hasta aproximadamente 0.6:1.
9. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1,
30 en donde el artículo para fumar comprende un filtro y una o más perlas

de tabaco encapsulado son incorporadas en el filtro.

10. Un proceso para hacer perlas de tabaco encapsulado para uso en un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, comprendiendo el proceso:

5 mezclar partículas de tabaco y mentol en una solución acuosa para formar una masa húmeda;

extruir la masa húmeda para formar extruidos;

esferonizar los extruidos para formar perlas de tabaco;

secar las perlas de tabaco;

10 contactar las perlas de tabaco con una solución comprendiendo un catión; e

introducir las perlas de tabaco en una solución de material de recubrimiento en una concentración efectiva para inducir gelificación iónica del material de recubrimiento alrededor de las perlas de tabaco,
15 para formar perlas de tabaco encapsulado teniendo un recubrimiento de gel.

11. Un proceso de acuerdo con la reivindicación 10, que comprende además recubrir las perlas de tabaco con una capa de recubrimiento interior antes de contactar las perlas de tabaco con la
20 solución comprendiendo el catión.

12. Un proceso de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la capa de recubrimiento interior comprende hidroxipropil metilcelulosa y la solución comprendiendo el catión comprende un alcohol.

13. Un proceso de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la
25 capa de recubrimiento interior comprende pectina.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 004531
		Bogotá D.C., Enero 16 de 2013 - 16:20:29

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

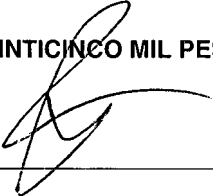
NI 860.041.367

RE

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	1703	09/01/2013		124.000.00
RECIBO DE CA	999999999	1757	09/01/2013		1.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
			\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-188626- -00002-0000

Fecha: 2013-01-25 16:41:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

COLO 12770-841.079-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 -/-					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 004125	
				Bogotá D.C., Enero 16 de 2013 - 07:52:08	
RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS			NI 860.041.367		
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	495400006	15/01/2013	25.579.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO	
3 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	90.000.00	
				\$90.000.00	
=====					
SON: **NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 12-188626-00002-0000 Fecha: 2013-01-25 16:41:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9					
0010: 12720-841-079-1					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
Enero 16 de 2013 - 07:52:23					